



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia General

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social (CENDEISSS)

Subárea de Regulación y Evaluación

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA

I. IDENTIFICACIÓN

1.Unidad Ejecutora	2102 Unidad Perinatología, Obstetricia, Hospital San Juan de Dios
2.Autoridad Técnica Institucional	2901 Gerencia Médica
3.Nombre de la actividad educativa	MEDICINA FETAL
4.Cédula y nombre del coordinador del programa o Jefatura del coordinador de la actividad educativa	Natasha Mendoza, cédula: 113370242
5.Cédula y nombre del coordinador de la actividad educativa	Natasha Mendoza, cédula: 113370242
6.Perfil laboral que debe tener el solicitante o grupo laboral de la actividad educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporado al Colegio de Médicos y Cirujanos como médico general o especialista. • Trabajador de la CCSS interino o en propiedad y personas no trabajadoras de la CCSS, con especialidad o subespecialidad afines
7. Requisitos académicos que debe cumplir el solicitante o grupo laboral de la actividad educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Médico especialista en Ginecología y Obstetricia • Médico subespecialista Materno Fetal • Médico especialista en Radiología e Imágenes • Médico subespecialista en Cardiología Pediátrica • Médico extranjero especialista de último año en Ginecología y Obstetricia que participe en calidad de observador y sea autorizado por el Consejo Local Académico del Centro Médico previa solicitud formal y que además cumpla con los trámites migratorios correspondientes para este fin (www.migracion.co.cr) • Médico extranjero subespecialista en Medicina Materno Fetal en iguales condiciones al anterior
8.Clase de actividad educativa	Pasantía
9. Horario	Lunes a Jueves 7:00am a 4:00pm, Viernes 7:00am a 3:00pm
10.Duración de la actividad educativa	20 días
11. Cantidad de horas efectivas de la actividad educativa	136 horas
12. Tipo de financiamiento	Normal
13. Modalidad de la actividad educativa	Presencial
14.Matrícula esperada o número de pasantes por actividad educativa	01 pasante por mes
15. Meses en que se ofrece la actividad educativa	Febrero, Marzo, Abril, Setiembre, Octubre, Noviembre
16. Tipo de Certificado	Aprovechamiento
17. Porcentaje mínimo de nota para aprobación	90%
18. Porcentaje mínimo de asistencia para aprobación	100%
19. Cantidad máxima de horas instrucción	176 horas
20. Sede	Hospital San Juan Dios
21. Informante o especialista en contenido	Dr. Joaquín Bustillos Villavicencio, Hospital San Juan de Dios
22. Información general para la actividad:	Dra. Natasha Mendoza Betrano Subárea de Administración de Campos docentes, internado y Postgrado. Correo electrónico: nmendozab@ccss.sa.cr
23. Requiere Beneficio de Estudio:	SI () NO (x)

24. Observaciones	Se entrega material bibliográfico al inicio de la pasantía para su análisis y discusión Por tratarse de una actividad educativa que se ejecuta en modalidad presencial, deberá aplicarse lo indicado en la directriz institucional vigente, respecto al a aplicación del protocolo para evitar el contagio del COVID-19 y los requisitos que solicite la SARE.
25. Asesora Educativa	MA. Ed. Sianny Badiilla Romero
26. Fecha de última revisión del descriptor curricular	Octubre 2022

II.JUSTIFICACIÓN

Uno de cada diez fetos presentará algún tipo de problema durante su vida en el útero materno. Muchos de estos son leves, pero lamentablemente otros son graves y pueden comprometer la supervivencia fetal o la calidad de vida después del nacimiento. El beneficio del diagnóstico prenatal en la detección de los problemas fetales es actualmente indudable, sea cual sea la gravedad de estos. Un manejo adecuado a cada caso de acuerdo con el conocimiento más actualizado permite mejorar notablemente los resultados para una amplia gama de enfermedades fetales leves o graves. Por otra parte, para algunas enfermedades existen intervenciones prenatales que pueden salvar la vida del feto o mejorar su futura calidad de vida notablemente. En casos para los que no existe tratamiento, también es esencial realizar un diagnóstico preciso de las causas del problema, que será esencial para planificar futuros embarazos.

Hace 30 años el feto prácticamente no existía en medicina. La introducción de la ecografía y la visualización del feto durante en el embarazo a finales de los 70 supuso una verdadera revolución a dos niveles. A nivel médico permitió diagnosticar en vida fetal problemas que sólo se conocían en el recién nacido, y a nivel de los progenitores permitió un reconocimiento del feto como persona. La combinación de estos dos factores resultó en un nuevo concepto del feto como paciente, y con él nació la supraespecialidad que conocemos como medicina fetal.

Rápidamente se hizo evidente que algunos de estos problemas podrían ser tratados en el útero. A la capacidad de tratar al feto se la denominó terapia fetal, y el concepto de tratar al feto pasó en poco tiempo a formar parte indisoluble de la propia medicina fetal.

La medicina fetal actual es un campo de enormes dimensiones y con un crecimiento muy rápido. El continuo desarrollo de la ecografía permite visualizar detalles cada vez más pequeños del feto o estudiar aspectos cada vez más complejos, como por ejemplo la función cardíaca fetal. Los tratamientos fetales son cada vez más sofisticados y el ejemplo más altamente desarrollado es la cirugía fetal, que se realiza en un pequeño número de hospitales en Europa, y, ahora, en Costa Rica.

La medicina fetal también ha permitido revolucionar el manejo de problemas clásicos de la Obstetricia y la Perinatología, como los relacionados con el crecimiento fetal o la prematuridad.

En la actualidad, la necesidad de disponer de unidades de medicina fetal de calidad es ya una demanda social. La valoración y percepción del feto como una persona hace que los padres con un problema fetal esperen una atención como la que se haría con un adulto, con un especialista que conozca este tipo de problemas y que los guíe a través de los diferentes pasos necesarios. Este objetivo no siempre es fácil, ya que la medicina fetal requiere en ocasiones de alta tecnología y por otra parte se trata de enfermedades muy poco comunes en algunos casos. Para dar respuesta a esta necesidad existen centros de referencia con unidades o áreas de medicina fetal, que cuentan con la experiencia y la estructura adecuada.

La atención a un problema fetal en una unidad de referencia debería perseguir dos grandes objetivos. En primer lugar, al igual que en cualquier otra especialidad médica, no existen enfermedades si no personas enfermas. Por tanto, es esencial individualizar cada problema fetal para establecer de forma precisa el pronóstico y tratamiento más adecuados. Para ello es necesario combinar la experiencia con el conocimiento de la investigación más novedosa, para aprovechar al máximo la capacidad tecnológica médica actual, y también disponer de profesionales supraespecializados en los diferentes sistemas fetales (neurológico o cardíaco, por ejemplo). En segundo lugar, es fundamental garantizar la atención integral y apoyo a los progenitores a través de un personal sanitario formado a tal efecto. El trato personal y la información adecuadas son una parte fundamental para los progenitores con un problema fetal, en ocasiones la más importante. Conseguir este objetivo no es fácil y garantizar su máxima calidad es parte indisoluble de la propia medicina fetal.

En los próximos años la demanda de medicina y terapia fetal de calidad no dejará de incrementarse, debido en gran parte al crecimiento de los tres factores que en su momento la hicieron surgir:

- 1) El aumento de la capacidad diagnóstica y terapéutica,
- 2) la percepción del feto como persona, ayudada por técnicas de imagen cada vez más precisas, y
- 3) el incremento del nivel de conocimiento y exigencia de calidad por parte del usuario, gracias a la información global y el aumento del nivel cultural medio.

El desarrollo de las técnicas de imagen y de la medicina molecular permitirá diagnósticos y seguramente tratamientos que en este momento ni siquiera imaginamos. Hoy por hoy nos encontramos en un punto seguramente todavía intermedio desde que empezó esta supraespecialidad, pero que ya nos permite ofrecer a muchos progenitores información y asesoramiento muy precisos sobre problemas fetales.

A nivel local, así como también regional, debido principalmente a un aumento en la detección de la cantidad de casos de patología fetal por un mejoramiento tanto en las guías diagnósticas como en la calidad del equipo de imágenes que se utiliza, se hace sumamente importante contar con un modelo de atención adecuado, ordenado, actualizado e integrado para poder brindar una ayuda oportuna y apta de acuerdo con cada caso. De tal manera, se podrá referir adecuadamente a la embarazada que así lo requiera según los protocolos internacionales establecidos como también, una vez cada pasante organice su propia Unidad de Atención Fetal, podrá realizar las contrareferencias necesarias para mantener informado y servir de guía a quien lo amerite. Varios de los problemas que el pasante estará en capacidad de resolver en su lugar de trabajo son los siguientes: manejo de los casos de restricción intrauterina de crecimiento, manejo integral del embarazo monocorial, manejo interdisciplinar de las principales patologías malformativas fetales y manejo de las principales alteraciones genéticas humanas. En nuestro país esta propuesta representa un modelo innovador, cuya experiencia es muy básica actualmente y para lo que necesitamos de infraestructura y equipamiento en ocasiones especial.

Las áreas prioritarias que apoyan la realización de esta actividad educativa son:

Enfermedades crónicas y poblaciones especiales

- Patologías ginecológicas y obstétricas, incluye terapias de reproducción

Promoción de la salud, prevención de la enfermedad y salud mental

- Promoción de la salud
- Prevención de enfermedades

III. CUADRO DE INSTRUCCIÓN COMPARTIDA.

Objetivo específico	Cantidad de minutos por objetivo específico	Cantidad de Instructores adicionales por objetivo específico	Diferencia de minutos adicionales
2.1	20 horas/1200 minutos	2	40 horas/2400 minutos
Incremento máximo por horas instrucción compartida			40 horas/2400 minutos
Total de horas efectivas de la actividad educativa			136 horas/8160 minutos
Cantidad máxima de horas de docencia			176 horas/10560 minutos

IV. Diseño curricular

OBJETIVO GENERAL	TEMA	OBJETIVO ESPECIFICO	SUBTEMA	METODOLOGÍA	HORARIO POR DÍA	INSTRUCTOR (A)
1. Conocer las principales patologías de índole fetal.	1. Principales patologías de índole fetal.	1.1 Reconocer las principales patologías fetales.	1.1 Fisiopatología materno-fetal.	Revisión Bibliográfica Presentación Bibliográfica	Lunes 1-2-3-4 de 7:00-8:00, Patología Hospital San Juan de Dios, 4 horas	Médico Unidad Perinatología Hospital San Juan de Dios
		1.2 Analizar la fisiopatología materno-fetal.	1.2 Principales patologías fetales.	Evaluación Protocolo	Miércoles 1-2-3-4 de 7:00-8:00, Perinatología Hospital San Juan de Dios, 4 horas	Médico Unidad Perinatología Hospital San Juan de Dios
		1.3 Identificar las principales consecuencias a nivel materno-fetal	1.3 Principales consecuencias a nivel materno-fetal.	Revisión Bibliográfica	Jueves 1-2-3-4 de 7:00-9:00, Dirección Hospital Calderón Guardia, 8 horas	Médico Unidad Perinatología Hospital San Juan de Dios
		1.4 Comparar las posibles opciones de tratamiento prenatal integral.	1.4 Posibles opciones de tratamiento prenatal integral.	Discusión Casos Especiales	Lunes y Martes 1-2-3-4 de 13:00 -16:00, Perinatología Hospital San Juan de Dios, 24 horas	Médico Unidad Perinatología Hospital San Juan de Dios
		1.5 Analizar el abordaje posnatal adecuado tanto para el neonato como para sus cuidadores.	1.5 Abordaje posnatal adecuado tanto para el neonato como para sus cuidadores.	Evaluación Rotación Clínica	Viernes 1-2-3-4 de 8:00 -12:00, 16 horas	Médico Neonatólogo Hospital San Juan de Dios
		1.6 Analizar los diferentes tipos de Consejo Periconcepcional dirigidos a la población gestante.	1.6 Diferentes tipos de Consejo Periconcepcional dirigidos a la población gestante.	Discusión Casos Especiales	Neonatología Hospital San Juan de Dios, L 1-2-3-4 de 13:00 -16:00, Perinatología Hospital San Juan de Dios 12 horas TOTAL 56 horas	Médico Unidad Perinatología Hospital San Juan de Dios
2. Comprender la relación	2. Relación anatomopatológica	2.1 Correlacionar las principales	2.1 Relación de las principales	Discusión Panel Casos Especiales	Miércoles 1-2-3-4 de 7:00 -12:00, Patología	Equipo Interdisciplinario Obstetricia,

anatomopatológica y citogenética de las principales patologías fetales.	y citogenética de las principales patologías fetales.	patologías fetales con el Consejo Periconcepcional. dirigido a la madre y pareja.	patologías fetales con un Consejo Periconcepcional. dirigido a la madre y pareja.		Hospital San Juan de Dios, 20 horas	Neonatología y Patología Hospital San Juan de Dios
		2.2 Identificar los mecanismos clínicos actuales que existen para mejorar los índices de detección de las principales patologías fetales.	2.2 Mecanismos clínicos actuales que permiten mejorar los índices de detección en las principales patologías fetales.	Evaluación Rotación Clínica	M 1-2-3-4 de 13:00-16:00, Citogenética Hospital Nacional de Niños, 12 horas	Microbiólogo Citogenetista Hospital Nacional de Niños
3.Comprender las principales patologías fetales según sistema orgánico.	3. Principales patologías fetales según sistema orgánico.	3.1 Analizar las principales patologías del sistema nervioso central fetal.	3.1 Principales patologías del sistema nervioso central fetal.	Evaluación Rotación Clínica	Jueves 1-2-3-4 de 9:00-12:00, Radiología Hospital San Juan de Dios, 12 horas	Médico Radiólogo Hospital San Juan de Dios
		3.2 Analizar las principales patologías del sistema cardiovascular fetal.	3.2 Principales patologías del sistema cardiovascular fetal	Evaluación Rotación Clínica	Jueves 1-2-3-4 de 13:00-16:00 , Cardiología Hospital Nacional de Niños, 12 horas	Médico Cardiólogo Pediatra Hospital Nacional de Niños
		3.3 Relacionar el uso de la ecocardiografía y neurosonografía con la detección de las principales patologías fetales.	3.3 Uso de la ecocardiografía y neurosonografía en la detección de las principales patologías fetales.	Discusión Casos Especiales	Viernes 1-2 del 13:00-15:00, Perinatología Hospital San Juan de Dios, 4 horas	Médico Unidad Perinatología Hospital San Juan de Dios
4.Conocer el manejo perinatal especializado de las patologías fetales diagnosticadas en forma intrauterina.	4.Manejo perinatal especializado de las patologías fetales diagnosticadas en forma intrauterina	4.1 Identificar las principales patologías fetales diagnosticadas en forma intrauterina.	4.1 Principales patologías fetales diagnosticadas en forma intrauterina.	Evaluación Rotación Clínica	Lunes 1-2 de 8:00 - 12:00, Perinatología Hospital San Juan de Dios, 8 horas	Médico Unidad Perinatología Hospital San Juan de Dios

		4.2 Analizar las principales patologías fetales subdiagnosticadas en forma intrauterina.	4.2 Principales patologías fetales subdiagnosticadas en forma intrauterina.	Discusión Casos Especiales	Viernes 3-4 de 13:00 - 15:00, Perinatología Hospital San Juan de Dios, 4 horas	Médico Unidad Perinatología Hospital San Juan de Dios
		4.3 Relacionar los hallazgos ultrasonográficos presentes con las principales patologías fetales.	4.3 Hallazgos ultrasonográficos presentes en las principales patologías fetales.	Evaluación Rotación Clínica	Lunes 3-4 de 8:00 - 12:00, Perinatología Hospital San Juan de Dios, 8 horas	Médico Unidad Perinatología Hospital San Juan de Dios

V. EVALUACION (Escala de 0 a 100)

Criterio	Valor porcentual
1 Revisión Protocolo Medicina Fetal	25
1 Revisión Bibliográfica Medicina Fetal	25
4 Rotaciones Clínicas Afines (5% cada una)	20
4 Casos Clínicos Dirigidos (5% cada uno)	20
1 Evaluación Servicio Neonatología Hospital San Juan de Dios	10
Total	100

La pasantía será aprobada con una calificación de 90%.